

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3152** *Resolución de 9 de febrero de 2024, del Cabildo Insular de Gran Canaria, Turismo de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 156, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal funcionario, por el sistema de concurso-oposición, en el marco de estabilización adicional de empleo temporal:

Una plaza de Técnico Medio de Administración Especial, Arquitecto Técnico, grupo A, subgrupo A2.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases y, en su defecto, en el tablón de anuncios y sede electrónica de este Organismo, así como en la página web (<https://www.grancanaria.com/turismo/>).

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de febrero de 2024.–El Presidente, Carlos Álamo Cabrera.